



Asdo.: Antonio Paz González

**Documentación que debe presentar o solicitante:**

1. Fotocopia D.N.I.
2. Fotocopia da titulación académica.
3. Curriculum vitae.

---

*\*Acordo sobre clasificación profesional, condicións de traballo e marco de referencia da representatividade laboral do persoal contratado con cargo a proxectos e convenios de I+D+I financiados a través do capítulo VI dos orzamentos da UDC. Asinado o 17/11/2014 entre a UDC e os sindicatos CCOO e CIG*



## MEMORIA ANEXA

**Referencia:** CGL2013-47814-C2-1-R

**Título:** USO DE INDICADORES DE CALIDAD Y TECNICAS GEOFISICAS PARA LA GESTION SOSTENIBLE DE SUELOS AGROFORESTALES.

**Investigador principal:** Antonio Paz González

### Fundamento

La contratación de un Licenciado o equivalente está prevista en la solicitud del proyecto más arriba mencionado.

### Tareas a realizar

Responsable de la determinación de las propiedades químicas del suelo en el laboratorio. Participación en la medida de propiedades físicas del suelo necesarias para evaluar el intervalo hídrico óptimo: compactación, porosidad de aireación resistencia a la penetración. Uso de equipos de geofísica en campo, en particular tomografía de resistencia eléctrica (TRE) y evaluación de los mismos.

### Duración del contrato

La duración del contrato será de 4 meses, iniciándose el 01 de Junio de 2016 y finalizando el 30 de Septiembre de 2016. Existe la posibilidad de renovar este contrato hasta el 30 de Noviembre de 2016.

### Requisitos y criterios de selección

Licenciado en Química o Biología, Grado en Química o Biología, Ingeniero Agrónomo. Además los solicitantes deben de ser alumnos de un programa de doctorado del SUG. La fecha de obtención del título superior ha de ser anterior al plazo de presentación de la solicitud.

Se valorarán los siguientes méritos: 1) expediente académico; 2) experiencia previa y participación en proyectos relacionadas del área de Edafología y Química Agrícola; en particular se valorará la experiencia en el uso de equipos de geofísica aplicados al suelo en el campo y toma de muestra en campo, y 3) trabajos publicados en el área de Edafología y Química Agrícola.

- 1) El expediente académico se valorará entre 0 y 5 puntos a partir de una nota media de 5,5.
- 2) La experiencia previa y participación en proyectos se valorará de 0 a 10 puntos, siendo necesario acreditar al menos seis meses para valorar este concepto.
- 3) La autoría o coautoría de trabajos publicados se valorará de 0 a 5 puntos.

La comisión que ha de seleccionar a la persona contratada está formada por profesores del área de Edafología y Química Agrícola y contratados del grupo de investigación.

A Coruña, 5 de Abril de 2016

PAZ GONZALEZ

ANTONIO -

Antonio Paz González

Digitally signed by PAZ GONZALEZ  
ANTONIO - 34603154E  
DN: c=ES, serialNumber=34603154E,  
sn=PAZ GONZALEZ,  
givenName=ANTONIO, cn=PAZ  
GONZALEZ ANTONIO - 34603154E  
Date: 2016.04.08 10:26:42 +02'00'